

# Cuentas anuales 2019

Fundación Universitat Jaume I-Empresa

**UJI** UNIVERSITAT  
JAUME I

FUNDACIÓ  
UNIVERSITAT  
EMPRESA  
UNIVERSITAT JAUME I. CASTELLÓN

## ÍNDICE

**Balance de situación 1**

**Cuenta de resultados 2**

**Memoria 3**

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019**

<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS de la MEMORIA</b>	<b>2.019</b>	<b>2.018</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>nota 19</b>	<b>18.202</b>	<b>14.103</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>nota 5</b>	<b>7.401</b>	<b>3.429</b>
2. Concesiones administrativas		3.005	3.005
5. Aplicaciones informáticas		4.396	424
<b>III. Inmovilizado material</b>	<b>nota 6</b>	<b>10.801</b>	<b>10.674</b>
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		10.801	10.674
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>nota 19</b>	<b>2.353.501</b>	<b>2.110.300</b>
<b>II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>notas 7, 10</b>	<b>544.532</b>	<b>363.383</b>
1. Usuarios, deudores por prestaciones de servicios		544.532	363.383
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>nota 10</b>	<b>189.821</b>	<b>192.950</b>
4. Personal	<b>nota 7</b>	-	775
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		107.259	85.483
8. Cuenta corriente con Patronos	<b>nota 7</b>	82.562	106.692
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>nota 7</b>	<b>894.100</b>	<b>894.100</b>
5. Otros activos financieros		894.100	894.100
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>nota 13</b>	<b>4.697</b>	<b>5.947</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>720.351</b>	<b>653.920</b>
1. Tesorería		720.351	653.920
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>2.371.703</b>	<b>2.124.403</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTAS de la MEMORIA</b>	<b>2.019</b>	<b>2.018</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>604.194</b>	<b>396.903</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>nota 8</b>	<b>573.669</b>	<b>360.168</b>
<b>I. Dotación fundacional</b>		<b>507.845</b>	<b>501.835</b>
1. Dotación fundacional		507.845	501.835
<b>II. Reservas</b>		<b>204.594</b>	<b>-</b>
2. Otras reservas	<b>nota 8, 13</b>	204.594	-
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>		<b>-141.667</b>	<b>-144.415</b>
2. ( Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		-141.667	-144.415
<b>IV. Excedentes del ejercicio</b>	<b>nota 3</b>	<b>2.897</b>	<b>2.748</b>
<b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>nota 9</b>	<b>30.525</b>	<b>36.735</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>33.360</b>	<b>41.941</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>33.360</b>	<b>41.941</b>
5. Otros pasivos financieros (fianzas y depósitos, efectos a pagar, etc.)	<b>notas 7, 11</b>	33.360	41.941
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.734.149</b>	<b>1.685.559</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>notas 7, 11</b>	<b>11.122</b>	<b>11.398</b>
1. Deudas con entidades de crédito		-	277
3. Otras deudas a corto plazo		11.122	11.121
<b>IV. Beneficiarios acreedores</b>	<b>notas 7, 11</b>	<b>155.035</b>	<b>132.992</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>nota 11</b>	<b>1.254.120</b>	<b>881.820</b>
1. Proveedores	<b>nota 7</b>	27.579	18.310
3. Acreedores varios	<b>nota 7</b>	213.254	121.986
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.304	-
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>nota 7</b>	978.816	733.478
7. Anticipos de clientes	<b>nota 7</b>	33.167	8.046
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>nota 13</b>	<b>313.872</b>	<b>659.349</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + C)</b>	<b>nota 19</b>	<b>2.371.703</b>	<b>2.124.403</b>

**CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019**

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber 2.019	(Debe) Haber 2.018
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>2.897</b>	<b>2.748</b>
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>		<b>3.376.447</b>	<b>3.383.532</b>
a) Cuotas de afiliados		162.274	156.264
b) Cuotas de usuarios		292.936	644.560
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	nota 9	20.380	77.460
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	nota 9	108.920	132.579
f) Ventas y prestaciones de servicios de la actividad propia		2.791.938	2.372.669
<b>3. Ayudas monetarias y otros</b>	nota 14	<b>-1.881.231</b>	<b>-1.760.868</b>
a1) Ayudas monetarias individuales (bolsas de ayuda)		-1.881.231	-1.760.868
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>1.211</b>	<b>46.262</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.211	46.262
<b>8. Gastos de personal</b>	nota 14	<b>-820.893</b>	<b>-728.191</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		-507.080	-461.903
b) Cargas sociales		-313.813	-266.288
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>		<b>-668.341</b>	<b>-933.638</b>
a) Servicios exteriores	nota 15	-662.813	-771.278
b) Tributos		-5.517	-3.673
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	nota 7	-	-157.527
d) Otros gastos de gestión corriente		-11	-1.160
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	notas 5, 6	<b>-4.886</b>	<b>-5.055</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente ejercicio</b>	nota 9	<b>2.541</b>	<b>2.947</b>
a) Afectas a la actividad propia		2.541	2.947
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+7+8+9+10+11)</b>		<b>4.848</b>	<b>4.989</b>
<b>14. Ingresos financieros:</b>		<b>590</b>	<b>706</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		590	706
<b>15. Gastos financieros</b>		<b>-2.541</b>	<b>-2.947</b>
d) Otros gastos financieros		-2.541	-2.947
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15)</b>		<b>-1.951</b>	<b>-2.241</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>2.897</b>	<b>2.748</b>
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCED. DEL EJERCICIO (A.3-A.4)</b>	notas 3, 12	<b>2.897</b>	<b>2.748</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		<b>-3.670</b>	<b>31.626</b>
<b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE</b>		<b>-3.670</b>	<b>31.626</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		<b>-2.541</b>	<b>-2.947</b>
<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>-2.541</b>	<b>-2.947</b>
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE</b>		<b>-6.211</b>	<b>28.679</b>
<b>G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL</b>	nota 8	<b>6.010</b>	<b>-</b>
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>	nota 8	<b>204.594</b>	<b>-</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+G+H)</b>		<b>207.290</b>	<b>31.427</b>

## **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

### **1.- Actividad**

---

La Fundación Universitat Jaume I-Empresa, constituida el día 8 de marzo de 1993, conforme con lo establecido en sus Estatutos Sociales, tiene como finalidad:

- Promover y fomentar la investigación científica y la docencia universitaria en todos los ámbitos relacionados con la Universitat Jaume I y su entorno socio-económico, mediante la realización de proyectos de investigación, desarrollo y asesoría, concertados entre la Universitat Jaume I y la Empresa Privada o la Administración Autonómica, Estatal o Comunitaria, que impliquen o no además, la participación de Empresas Privadas o de centros de investigación de la Unión Europea.
- En junio de 2016, la Fundación Universitat Jaume I-Empresa aprueba la modificación de sus estatutos, se incluye en el sector público y tiene la consideración de medio propio o técnico de la Universitat Jaume I, resolviéndose la inscripción en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana en junio de 2018.

### **2.- Bases de presentación de las Cuentas Anuales**

---

#### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales adjuntas se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de Plan de Actuación de las entidades sin fines lucrativos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Los importes contenidos en esta memoria, están expresados en euros, omitiendo los dos decimales.

#### **b) Principios contables**

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación en vigor.

#### **c) Comparación de la información.**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable establece específicamente que no es necesario. Se incluye la información necesaria en virtud del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, en relación a la memoria, y la información comparativa del ejercicio anterior.

En aplicación a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incorpora en la memoria información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, presentando la información comparativa correspondiente a esta obligación, en relación a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

### 3.- Aplicación del excedente del ejercicio

---

Se somete a la aprobación del Patronato la siguiente distribución del excedente:

<b><u>Base de reparto</u></b>	<b><u>Importe</u></b>
Excedente del ejercicio (positivo)	<u>2.897.-</u> Euros
<b><u>Distribución</u></b>	
A compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores	<b><u>2.897.- Euros</u></b>

### 4.- Normas de registro y valoración

---

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las Cuentas Anuales son los que se describen a continuación:

#### **a) Inmovilizado intangible**

Se incluyen bajo este concepto aquellos elementos patrimoniales intangibles constituidos por derechos susceptibles de valoración económica.

##### Concesiones administrativas

Corresponden al derecho de uso y disfrute de los locales y no se amortizan.

##### Aplicaciones informáticas

Importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de aplicaciones informáticas y los elaborados por la propia Fundación, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

Estos elementos se amortizan linealmente bajo la estimación de una vida útil de entre 4 y 6 años.

#### **b) Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Las rebajas o descuentos de cualquier tipo, incluidos los descuentos por pronto pago, se consideran menor valor del inmovilizado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que sea

posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los elementos del inmovilizado material se amortizan siguiendo el método lineal, de acuerdo con la vida útil estimada para los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Además, en caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectos los inmovilizados, se dotan las oportunas correcciones valorativas por deterioro de valor.

La vida útil estimada es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>Años de vida útil</b>
Mobiliario	5-10
Equipos proceso información	4-10
Otro inmovilizado	4-10

### **c) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material.**

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa, mediante el denominado “test de deterioro”, si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible pueda estar deteriorado, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas.

Los valores recuperables se calculan en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, elemento a elemento de forma individualizada.

### **d) Activos financieros y pasivos financieros.**

#### Activos financieros

Los activos disponibles para la venta se registran por el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, distinguiendo a corto y a largo plazo. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

Los préstamos y partidas a cobrar, tanto los originados por las operaciones de tráfico de la Fundación como los créditos y débitos no comerciales, se valoran inicialmente a su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no

actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés comercial del instrumento financiero.

Se dan de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Fundación se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **e) Subvenciones oficiales**

Bajo este concepto, se reflejan las subvenciones oficiales que han sido concedidas, utilizando los siguientes criterios para la contabilización:

- Subvenciones a la explotación: Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, se estima que se han cumplido o se está en disposición de cumplir las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro. Se imputan a resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

- Subvenciones de capital y Otras Subvenciones, Donaciones y Legados: Las que tienen carácter de no reintegrables, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto por el importe concedido. Se procede al registro una vez recibida la comunicación de su concesión y se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de su concesión. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados con las mismas. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

#### f) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, que no excederá de un año. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

#### g) Impuesto sobre el Valor Añadido

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios gravados por el impuesto. No alterarán las valoraciones iniciales los ajustes en el IVA soportado no deducible consecuencia de la regularización derivada de la prorrata definitiva, incluida la regularización por bienes de inversión.

#### h) Impuesto sobre sociedades

Corresponde a la cuota devengada en el ejercicio por las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, de acuerdo a lo establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

#### i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos los correspondientes a pronto pago.

### 5.- Inmovilizado intangible

Los importes de las partidas que componen el inmovilizado intangible y sus variaciones son:

Descripción	Saldo al 31-12-19	Aumento	Saldo al 31-12-18
Concesiones administrativas	3.005	--	3.005
Aplicaciones informáticas	87.576	4.500	83.076
<b>Totales</b>	<b>90.581</b>	<b>4.500</b>	<b>86.081</b>

En el ejercicio 2018,

Descripción	Saldo al 31-12-18	Saldo al 31-12-17
Concesiones administrativas	3.005	3.005
Aplicaciones informáticas	83.076	83.076
<b>Totales</b>	<b>86.081</b>	<b>86.081</b>

Las variaciones de la amortización acumulada son:

Descripción	Saldo al 31-12-18	Dotación	Saldo al 31-12-19
Aplicaciones informáticas	82.652	528	83.180
<b>Totales</b>	<b>82.652</b>	<b>528</b>	<b>83.180</b>

En el ejercicio 2018,

Descripción	Saldo al 31-12-17	Dotación	Saldo al 31-12-18
Aplicaciones informáticas	82.277	375	82.652
<b>Totales</b>	<b>82.277</b>	<b>375</b>	<b>82.652</b>

## 6.- Inmovilizado material

Los importes y variaciones experimentadas durante el ejercicio por las partidas que componen el inmovilizado material son las siguientes:

Descripción	Saldo al 31-12-18	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31-12-19
Mobiliario	59.017	372	--	59.389
Equipos proceso información	44.015	3.833	(935)	46.912
Otro inmovilizado material	3.237	280	--	3.518
<b>Totales</b>	<b>106.269</b>	<b>4.485</b>	<b>(935)</b>	<b>109.819</b>

En el ejercicio 2018,

Descripción	Saldo al 31-12-17	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31-12-18
Mobiliario	59.017	--	--	59.017
Equipos proceso información	45.980	1.746	(3.711)	44.015
Otro inmovilizado material	3.237	--	--	3.237
<b>Totales</b>	<b>108.234</b>	<b>1.746</b>	<b>(3.711)</b>	<b>106.269</b>

Las variaciones de la amortización acumulada durante dicho período son:

Descripción	Saldo al 31-12-18	Dotación	Disminuciones	Saldo al 31-12-19
Mobiliario	58.543	176	--	58.719
Equipos proceso información	34.490	3.782	(935)	37.337
Otro inmovilizado material	2.562	400	--	2.962
<b>Totales</b>	<b>95.595</b>	<b>4.358</b>	<b>(935)</b>	<b>99.018</b>

En el ejercicio 2018,

Descripción	Saldo al 31-12-17	Dotación	Disminuciones	Saldo al 31-12-18
Mobiliario	58.299	244	--	58.543
Equipos proceso información	34.147	4.054	(3.711)	34.490
Otro inmovilizado material	2.180	382	--	2.562
<b>Totales</b>	<b>94.626</b>	<b>4.680</b>	<b>(3.711)</b>	<b>95.595</b>

## 7.- Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros a corto plazo, con la exclusión del efectivo y otros activos equivalentes, se clasifican en base a las siguientes categorías:

Categoría	Créditos, derivados y otros	
	31-12-19	31-12-18
Préstamos y partidas a cobrar	627.094	470.850
Activos disponibles para la venta	894.100	894.100
<b>Totales</b>	<b>1.521.194</b>	<b>1.364.950</b>

La tasa media de rentabilidad de los activos disponibles para la venta ha sido del 0,07% (0,10% en el año 2018).

Se registra en el ejercicio 2019 el importe de 2.541 euros (en 2018 el importe de 2.947 euros) en concepto de deudas a largo plazo, correspondientes al préstamo a Tipo 0% de interés, concedido por el Ministerio de Innovación y Competitividad, para el desarrollo del proyecto de I+D+i dentro del programa INNFACTO, traspasando a deudas a corto plazo el importe de 11.122 euros. El plazo de amortización es a 11 años, incluyendo 3 años de carencia y se registra a coste amortizado.

El importe de la deuda en los próximos 5 años se refleja en el siguiente cuadro:

2021	2022	2023	2024	Resto	Total
9.449	9.921	10.417	2.749	824	<b>33.360</b>

En 2018 era:

2020	2021	2022	2023	Resto	Total
8.999	9.449	9.921	10.417	3.155	<b>41.941</b>

Los pasivos financieros a corto plazo corresponden a la categoría de Débitos y partidas a pagar, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 441.461 € y 292.731 €, respectivamente.

Durante el ejercicio no se han producido correcciones valorativas por deterioro en la partida de deudas comerciales y otras cuentas a cobrar. En 2018 se registraron deterioros por importe de 157.527 euros.

## 8.- Fondos propios

El importe y los movimientos en las cuentas de fondos propios durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre, han sido los siguientes:

Descripción	Saldo al 31-12-18	Excedente Ejercicio 2018	Aumentos	Excedente Ejercicio 2019	Saldo al 31-12-19
Dotación fundacional	501.835	--	6.010	--	507.845
Reservas Voluntarias	--	--	204.594	--	204.594
Excedentes negativos ejercicios anteriores	(144.415)	2.748	--	--	(141.667)
Resultado del ejercicio	2.748	(2.748)	--	2.897	2.897
<b>Totales</b>	<b>360.168</b>	<b>--</b>	<b>210.604</b>	<b>2.897</b>	<b>573.669</b>

Se han traspasado a reservas voluntarias, dentro del patrimonio neto, los importes procedentes de remanentes afectados registrados en ingresos anticipados de ejercicios anteriores y que a fecha del cierre del ejercicio 2019 quedan liberados de su afectación.

En el ejercicio 2018,

Descripción	Saldo al 31-12-17	Excedente Ejercicio 2017	Excedente Ejercicio 2018	Saldo al 31-12-18
Dotación fundacional	501.835	--	--	501.835
Excedentes negativos ejercicios anteriores	(147.208)	2.793	--	(144.415)
Resultado del ejercicio	2.793	(2.793)	2.748	2.748
<b>Totales</b>	<b>357.420</b>	<b>--</b>	<b>2.748</b>	<b>360.168</b>

La Dotación Fundacional está compuesta por las aportaciones iniciales efectuadas por los Patronos, tanto las fundacionales, como las producidas por las posteriores adhesiones de nuevos Patronos durante los distintos ejercicios.

## 9.- Subvenciones, Donaciones y Colaboraciones

Se registra en 2019 la cantidad de 219.846 euros (237.141 euros en 2018), correspondiente a *Subvenciones Oficiales* vinculadas a las partidas del Balance y de la Cuenta de Resultados, destinadas a las actividades propias de la Entidad. El análisis de sus características, movimientos e imputación al resultado del ejercicio, se presenta en el siguiente cuadro:

Origen de los Fondos	Saldo al 31/12/2018	Altas	Bajas	Patrimonio Neto	A Rdos. Ejercicio	Saldo al 31/12/2019
IVACE. Instituto Valenciano Competitividad Empresarial	--	26.880	--	--	(26.880)	--
Comisión Europea.	60.984	62.086	--	--	(36.938)	86.132
AVI. Agencia Valenciana de la Innovación	--	7.785	(1.368)	--	(6.417)	--
Consellería de Educación	--	9.000	(19)	--	(8.981)	--
Ministerio de Economía y Competitividad	5.109	--	--	--	(2.541)	2.568
Exma. Diputación Provincial de Castellón	35.402	--	--	(18.298)	(17.104)	--
Patronato Provincial de Turismo Castellón	--	12.600	--	--	(12.600)	--
<b>Totales</b>	<b>101.495</b>	<b>118.351</b>	<b>(1.387)</b>	<b>(18.298)</b>	<b>(111.461)</b>	<b>88.700</b>
<i>Imputadas como ingresos anticipados</i>	<b>64.760</b>					<b>58.175</b>
<i>Imputadas como Subvenciones en patrimonio</i>	<b>36.735</b>					<b>30.525</b>

En el ejercicio 2018,

Origen de los Fondos	Saldo al 31/12/2017	Altas	Bajas	A Rdos. Ejercicio	Saldo al 31/12/2018
IVACE. Instituto Valenciano Competitividad Empresarial	--	37.626	--	(37.626)	--
Comisión Europea.	815	68.684	--	(8.515)	60.984
Ayuntamiento de Burriana	30.207	--	--	(30.207)	--
Ayuntamiento de Oropesa	--	5.000	(120)	(4.880)	--
Consellería de Educación	--	8.950	--	(8.950)	--
Ministerio de Economía y Competitividad	8.056	--	--	(2.947)	5.109
Exma. Diputación Provincial de Castellón	45.203	20.000	--	(29.801)	35.402
Patronato Provincial de Turismo Castellón	--	12.600	--	(12.600)	--
<b>Totales</b>	<b>84.281</b>	<b>152.860</b>	<b>(120)</b>	<b>(135.526)</b>	<b>101.495</b>
<i>Imputadas como ingresos anticipados</i>	<b>76.225</b>				<b>64.760</b>
<i>Imputadas como Subvenciones en patrimonio</i>	<b>8.056</b>				<b>36.735</b>

Del total de 219.846 euros registrados en el 2019, el importe de 101.495 euros procede de imputaciones del ejercicio anterior, y 118.351 euros corresponden a nuevas altas. Se han producido minoraciones durante el ejercicio por importe de 1.387 euros y se han regularizado aquellas cantidades destinadas a programas plurianuales, imputando la cantidad de 111.461 euros al resultado del ejercicio (desglosando este importe en 108.920 euros llevados a subvenciones de explotación del ejercicio A.1.d) y 2.541 euros a subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio A.11.a)) y 88.700 euros a ingresos anticipados (cantidad correspondiente al ejercicio 2020) y a subvenciones a distribuir en varios ejercicios y 18.298 directamente a la cuenta de reservas del patrimonio neto.

Del total de 237.141 euros registrados en el 2018, el importe de 84.281 euros procede de imputaciones del ejercicio anterior, y 152.860 euros corresponden a nuevas altas. Se han producido minoraciones durante el ejercicio por importe de 120 euros y se han regularizado aquellas cantidades destinadas a programas plurianuales, imputando la cantidad de 135.526 euros al resultado del ejercicio (desglosando este importe en 132.579 euros llevados a subvenciones de explotación del ejercicio A.1.d) y 2.947 euros a subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio A.11.a)) y 101.495 euros a ingresos anticipados (cantidad correspondiente al ejercicio 2019) y a patrimonio neto.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Fundación cumple con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

De las cantidades percibidas en concepto de Ingresos de *Patrocinadores* y *Colaboradores*, el siguiente cuadro desglosa la información más relevante:

Origen de los Fondos	Saldo al 31/12/2018	Altas	A Rdos. ejercicio	Saldo al 31/12/2019
Colegio de Economistas de Castellón	--	2.500	(2.500)	--
Credilex Global Recovery, SL	--	2.500	(2.500)	--
Veaco Works SL	--	2.500	(2.500)	--
Asemar Global Consulting SL	--	2.500	(2.500)	--
Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense	--	3.000	(3.000)	--
Otras colaboraciones de empresas e instituciones	5.607	3.100	(7.379)	1.328
<b>Totales</b>	<b>5.607</b>	<b>16.100</b>	<b>(20.379)</b>	<b>1.328</b>

En el ejercicio 2018,

Origen de los Fondos	Saldo al 31/12/2017	Altas	A Rdos. ejercicio	Saldo al 31/12/2018
Ajuntament de Vinaròs	--	2.000	(2.000)	--
Esmalglass, S.A.U.	--	2.000	(2.000)	--
Ibercaja Banco, S.A.	--	2.000	(2.000)	--
Ferro Spain, S.A.	--	2.000	(2.000)	--
Sacmi Ibérica. S.A.	--	2.000	(2.000)	--
Sun Inkjet Ceramics, S.L.	--	2.000	(2.000)	--
Hedima DN Formación S.L.	5.033	--	(5.033)	--
Ayuntamiento de Burriana	26.652	--	(26.652)	--
Fundación C.V Generalitat Valenciana-Iberdrola	30.923	--	(30.923)	--
Otras colaboraciones de empresas e instituciones	6.551	1.908	(2.852)	5.607
<b>Totales</b>	<b>69.159</b>	<b>13.908</b>	<b>(77.460)</b>	<b>5.607</b>

En el ejercicio 2019, del total de 21.707 euros de Colaboraciones Externas, el importe de 5.607 euros proceden del ejercicio anterior, imputándose la cantidad de 20.379 euros al resultado del ejercicio y 1.328 euros a ingresos anticipados (cantidad correspondiente al ejercicio 2020).

En el ejercicio 2018, del total de 83.067 euros de Colaboraciones Externas, el importe de 69.159 euros proceden del ejercicio anterior, imputándose la cantidad de 77.460 euros al resultado del ejercicio y 5.607 euros a ingresos anticipados (cantidad correspondiente al ejercicio 2019).

#### 10.- Usuarios, deudores y otras cuentas a cobrar

El saldo de las cuentas a cobrar de la Fundación, se desglosa de la siguiente forma:

Conceptos	31-12-19	31-12-18
Personal	--	775
Usuarios, deudores por prestaciones de servicios	544.532	363.383
Otros créditos con las Administraciones públicas	107.259	85.483
Cuenta corriente con Patronos	82.562	106.692
<b>Totales</b>	<b>734.353</b>	<b>556.333</b>

#### 11.- Beneficiarios, acreedores y otras cuentas a pagar

Las deudas contraídas tienen el siguiente desglose:

Conceptos	31-12-19	31-12-18
Deudas largo plazo con el Ministerio Innovación	33.360	41.941
Beneficiarios por ayudas monetarias	155.035	132.992
Proveedores	27.579	18.310
Acreedores varios	213.254	121.986
Personal	1.304	--
Hacienda Pública Acreedora conceptos fiscales	37.801	43.084
Organismos Seguridad Social Acreedores	29.459	23.279
Universitat Jaume I	911.556	667.115
Anticipos de Clientes	33.167	8.046
Otras deudas	11.122	11.398
<b>Totales</b>	<b>1.453.637</b>	<b>1.068.151</b>

#### 12.- Situación Fiscal

No se contempla gasto por el Impuesto sobre Sociedades para el presente ejercicio, en virtud de lo establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por encontrarse exentas la totalidad de las rentas obtenidas en este ejercicio, cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 3 de la citada Ley y habiéndose acogido la Entidad a la aplicación del régimen fiscal especial, en fecha 26 de diciembre de 2003.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio antes de impuestos con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre es la siguiente:

Conceptos	2019	2018
Excedente del ejercicio (positivo)	2.897	2.748
Ajustes régimen fiscal Fundaciones	(2.897)	(2.748)
<b>Base imponible</b>	<b>--</b>	<b>--</b>

Permanecen abiertos a inspección todos los impuestos que son de aplicación por todos los ejercicios no prescritos.

### 13.- Periodificaciones a corto plazo

Las cantidades facturadas durante el ejercicio, a cuenta de proyectos no finalizados a 31 de diciembre, se aplican a la cuenta de "Ajustes por periodificación" y, a dicha fecha, el saldo ascendía en el Pasivo a 313.872 euros en el ejercicio 2019 y a 659.349 euros en el ejercicio 2018. Los importes correspondientes a gastos anticipados, se muestran en el Activo del Balance con un saldo de 4.697 euros en el año 2019 y 5.947 euros en el año 2020.

Del total de Ingresos Anticipados existentes a 31 de diciembre de 2018, se ha desafectado el importe total de 204.594 euros, que por su procedencia de ejercicios anteriores, ha sido traspasado a Reservas Voluntarias de libre disposición dentro del Patrimonio Neto.

### 14.- Ingresos y gastos

El desglose de la partida de ayudas monetarias y otros, al cierre del ejercicio, tiene la siguiente composición:

<b>Ayudas monetarias y otros</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>a) Ayudas monetarias individuales</b>	<b>1.881.231</b>	<b>1.759.868</b>
- Con cargo proyectos Investigación	9.613	--
- Con cargo proyectos Formación	14.196	6.914
- Con cargo convenios de Prácticas	1.853.118	1.744.300
- Con cargo proyectos Jornadas	2.632	3.064
- Con cargo a la Fundación	1.672	5.590
<b>b) Ayudas monetarias a entidades</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>
- Con cargo proyectos Formación	--	--
- Con cargo proyectos Jornadas	--	1.000
<b>Totales</b>	<b>1.881.231</b>	<b>1.760.868</b>

La partida de gastos de personal al cierre del ejercicio, es la siguiente:

<b>Gastos de Personal</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>a) Sueldos, salarios y asimilados</b>	<b>507.080</b>	<b>461.903</b>
- Fundación. Gastos de Estructura	423.112	451.098
- Fundación. Indemnizaciones	57.112	118
- Con cargo proyectos Investigación	12.287	4.440
- Indemnizaciones proyectos investigación	--	230
- Con cargo proyectos de formación	14.169	5.691
- Indemnizaciones proyectos formación	400	325
<b>b) Cargas Sociales</b>	<b>313.813</b>	<b>266.288</b>
- Seguridad Social empresa	313.447	265.973
- Fundación. Estructura	128.905	120.342
- Con cargo proyectos Investigación	1.946	412
- Con cargo proyectos de Formación	5.077	2.572
- Con cargo Jornadas	387	317
- Seg. Social programa de Prácticas	177.132	142.330
- Otras cargas sociales	366	315
- Fundación. Estructura y Centro Asociado	366	315
<b>Totales</b>	<b>820.893</b>	<b>728.191</b>

El número medio de personas empleadas en el ejercicio en función de sus categorías e imputación a proyectos, se distribuye de la siguiente forma:

<b>Categoría</b>	<b>Media</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
	<b>2019</b>	<b>31-12-19</b>	<b>31-12-19</b>
Gerencia	1	--	1
Adjunto a Dirección y Dir. Administración	1	--	--
Personal Técnico, administración y gestión	16	5	14
<b>Totales</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>15</b>

En el ejercicio 2018,

<b>Categoría</b>	<b>Media</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
	<b>2018</b>	<b>31-12-18</b>	<b>31-12-18</b>
Gerencia	1	1	--
Dirección Administración.	1	--	1
Personal Técnico, administración y gestión	14	3	13
<b>Totales</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>14</b>

#### 15.- Otros gastos de explotación

El detalle de los servicios exteriores a 31 de diciembre es el siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Servicios de profesionales independientes	357.465	463.460
Primas de seguros	1.285	949
Servicios bancarios y similares	393	145
Publicidad y propaganda	50.201	31.107
Suministros	1.357	1.298
Otros servicios	252.112	274.319
<b>Total</b>	<b>662.813</b>	<b>771.278</b>

Los gastos producidos en concepto de retribuciones al personal investigador y docente, colaboradores adscritos a los distintos cursos y proyectos, se incluyen en el capítulo de "Servicios de Profesionales Independientes" del cuadro anterior.

## 16.- Actividad de la Entidad. Actividades Propias de la Fundación.

---

### *I.- Actividades realizadas*

#### ACTIVIDAD 1. EuroFUE-UJI Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

##### **A) Identificación.**

La **EuroFUE-UJI** tiene como objetivo la obtención de financiación europea e internacional para el desarrollo de proyectos de los grupos de investigación UJI (En fecha 5 de junio de 2018 la UJI firmó encargo de gestión a EuroFUE-UJI con vigencia de un año y el 28 de octubre 2019 se ha firmado el nuevo encargo con vigencia de dos años prorrogables), propios de la Fundación y/o de las empresas e instituciones del entorno socioeconómico castellanense, promoviendo la internacionalización, la creación de sinergias y su incorporación en consorcios transnacionales de referencia, con el fin de optar a las convocatorias internacionales con las mayores garantías de éxito.

Para ello, en 2019 se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- **Labores de posicionamiento.** Acciones de networking y lobby tanto a nivel de comunidad valenciana, nacional como en Bruselas, con el objetivo de conseguir la incorporación en consorcios de proyectos europeos de referencia: participación en jornadas, Brokerage events e Info days de convocatorias europeas, reuniones en instituciones europeas, etc.
- **Organización de jornadas**, elaboración de **agendas** y **visitas** institucionales en Bruselas para los distintos grupos de investigación de la UJI.
- Búsqueda de **convocatorias**, redacción y presentación de propuestas de proyectos europeos e internacionales, actuando como líder o como socio.
- **Implementación** de proyectos europeos aprobados (labores de gestión y coordinación, redacción de informes periódicos, participación en reuniones transnacionales, workshops, acciones de comunicación y disseminación etc.), en aquellos casos que así lo requiera.
- Reuniones periódicas individuales y **sesiones informativas** con los grupos de investigación de la UJI y las empresas/entidades.
- Integración en las principales **redes transnacionales** de investigación e innovación empresarial.
- Ejecución del **Plan de comunicación** online y offline de la EuroFUE-UJI: Página web propia, redes sociales, boletín online, generación artículos en prensa y aparición en diferentes medios, entre otros.

Desde el Área de **Promoción de la Transferencia de Tecnología** tiene como objetivo promover la realización de convenios de transferencia entre la Universitat Jaume I y las empresas de Castellón, a través de su participación en programas innovadores y de desarrollo tecnológico.

El propósito es fomentar aquellas actividades de Transferencia de Tecnología que permitan satisfacer las necesidades de las empresas, al mismo tiempo que

impulsar la búsqueda de nuevas soluciones e innovaciones a partir de problemas no resueltos que se planteen.

Para ello, en 2019 se realizaron las siguientes actividades:

- **Dinamización** de las acciones de Transferencia de Resultados de Investigación, orientadas a las demandas del mercado, a través de la promoción y detección de oportunidades, que permitan aplicar las capacidades y conocimientos de los investigadores de la Universitat Jaume I en las empresas de nuestro entorno.

- Asesoramiento y **promoción** de la participación en contratos de Transferencia de Tecnología e Innovación y asistencia técnica, acompañando a la empresa y al grupo de investigación en todo el proceso.

- Puesta en marcha de la plataforma web colaborativa, Proyecto **Innova**, dentro del Proyecto de Dinamización Territorial para la nueva industria sostenible valenciana financiado por el IVACE, con el objetivo de ayudar a difundir a las instituciones y empresas, las soluciones tecnológicas de los grupos de investigación de la UJI.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal con contrato de servicios	1	1	877	--
Personal voluntario	1	1	1.600	1.600

\*El personal de estructura al servicio de este programa se incluye en el apartado 16. Actividad 5. Comunes

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	254	252
Personas jurídicas	156	410

### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
1.- Identificación de soluciones innovadoras o tecnológicas	- Contacto con grupos de investigación	-100 reuniones investigadores	- 20 contactos/reuniones
2.- Validación de soluciones innovadoras	Plataforma web Innova UJI	-60 soluciones	- Ampliación multilinguaje - 10 ofertas tecnológicas
3.- Dinamizar y promoción web corporativa Innova.	Difusión en redes sociales y medios de comunicación	Twitter, facebook, linkedin	-Asistencia a feria destaca - presencia en web, en redes y en boletines
4.- Participación en Proyectos Europeos	- Proyectos presentados - Proyectos aprobados	- 15 propuestas - 3 aprobados	- 17 propuestas - 6 proyectos aprobados
5.- Captación de demandas de empresas y fomento participación UJI	- Visitas y video-reuniones -encuentros con investigadores/empresas	- 25 visitas a empresas -20 encuentros investigadores/empresas	- 9 visitas a empresas -4 encuentros investigadores/empresas
6.- Posicionamiento Eurofue en la UJI	- Reuniones investigadores - Eventos europeos	- 144 reuniones investigadores - 6 eventos europeos	- 157 reuniones investigadores - 23 eventos europeos
7.- Posicionamiento Eurofue a nivel empresarial y a nivel europeo.	- Reuniones con empresas/entidades - nº propuestas presentadas con empresas/entidades - nº apariciones en medios	-96 reuniones - 6 propuestas con empresas - 10 apariciones	- 410 reuniones - 9 propuestas con empresas - 10 apariciones en medios
8.- Visibilización EuroFUE-UJI a nivel europeo	- Participación en eventos Miembro de grupos/redes	-10 eventos europeos - pertenencia 5 grupos/redes	-18 eventos europeos - pertenencia 6 grupos de trabajo

### Recursos Aplicados en la Actividad

#### 2.- LIQUIDACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS. INVESTIGACIÓN

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
1.- Gastos por ayudas y otros	10.000	9.613
4.- Gastos de personal	12.000	14.233
5.- Otros gastos de explotación	224.000	55.256
8.-Gastos financieros		2.541
<b>A.- Subtotal gastos</b>	<b>246.000</b>	<b>81.643</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS (A+B)</b>	<b>246.000</b>	<b>81.643</b>

## ACTIVIDAD 2. FORMACIÓN

### A) Identificación.

La finalidad de los programas formativos de la FUE-UJI es capacitar y dotar a los alumnos de las habilidades personales y profesionales necesarias para lograr un excelente perfil profesional, adaptado a las necesidades del entorno socioeconómico actual.

En 2019 continúa en vigor, la encomienda de gestión de la Universitat Jaume I a la Fundació Universitat Jaume I-Empresa para la prestación del servicio de prospectiva, promoción, organización de recursos y gestión económico-administrativa de los estudios propios de postgrado y formación continua. (firmado el 16 de octubre de 2017 por 3 años de duración, renovables otros 3 años).

Las actividades formativas de la FUE-UJI se enmarcan en cuatro líneas formativas, Máster, Cursos Superiores de Especialización y de Experto, Cursos de Formación Continua y Formación In Company. Además se ha colaborado en la gestión, difusión y patrocinio de las acciones realizadas por el Club de Recursos Humanos.

Entre los objetivos más destacados en el 2019:

- Orientación de los **programas formativos** de la Fundación hacia la **práctica**, para proporcionar a los alumnos las herramientas y conocimientos necesarios para su inmersión exitosa en el mundo laboral.
- Potenciar la **metodología live learning** como herramienta de expansión del departamento a mercados emergentes como Latinoamérica.
- **Aumentar** la oferta formativa en el área de **Ciencias de la Salud**.
- **Fidelización y captación** de nuevos alumnos.
- **Mejora continua** de los procesos internos y externos de gestión de la oferta formativa.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal con contrato de servicios	1	1	877	877
Personal voluntario	6	6	4.860	4.860

\*El personal de estructura al servicio de este programa se incluye en el apartado 16.Actividad 5. Comunes

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.000	784
Personas jurídicas	10	10

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
1.- Afianzar la oferta formativa y ampliarla a otras áreas de interés	- Relación de cursos - nº horas docencia - nº asistentes	- 112 cursos - 15.000 horas - 1.000 alumnos	- 69 cursos - 15.592 horas - 784 participantes
2.- Foros especializados de profesionales y fidelización generando comunidades	- Webs propias de cursos - Bases de datos por perfiles	- 10 webs - Bases de datos	- 9 webs propias - Bases de datos en 7 áreas de conocimiento
3.- Acciones formativas tecnológicas, facilitando la accesibilidad	Nº Acciones con plataformas o novedades tecnológicas	40 cursos con live learnig o plataformas online	39 cursos con live learnig o plataformas online
4.- Nivel medio de satisfacción alumnos	Resultado encuesta de satisfacción	7,5 sobre 10	7,7 sobre 10
5.- Internacionalización de la oferta formativa	Captación de alumnos internacionales	Aumento del 3%	Aumento 7,4%

#### Recursos Aplicados en la Actividad

##### 2.- LIQUIDACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS. FORMACIÓN

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
1.- Gastos por ayudas y otros	40.000	14.196
4.- Gastos de personal	20.000	19.646
5.- Otros gastos de explotación	700.000	483.918
7.-Deterioro y Pérdidas de valor	0	0
<b>A.- Subtotal gastos</b>	<b>760.000</b>	<b>517.760</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS (A+B)</b>	<b>760.000</b>	<b>517.760</b>

#### ACTIVIDAD 3. PRÁCTICAS

##### A) Identificación.

El Programa de **Prácticas Externas Extracurriculares** de la UJI constituye una actividad de naturaleza formativa, realizada por el estudiantado, supervisada por un profesional de la entidad donde se llevan a cabo y por un tutor académico de la Universitat Jaume I. Su principal objetivo es permitir al estudiante aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, además de favorecer, al mismo tiempo, la adquisición de competencias que le prepare para el ejercicio de actividades profesionales, le facilite la empleabilidad y le fomente la capacidad de emprendimiento.

El Programa está al amparo de la normativa vigente sobre Programas de Prácticas Académicas Externas sujetos al Real Decreto 592/2014 de 11 de julio y al Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participan en programas de formación. Por consiguiente los estudiantes que realizan prácticas externas extracurriculares y perciben bolsa de ayuda, deben constar de alta en el Régimen General de la Seguridad Social.

En octubre de 2019 se ha firmado un nuevo encargo de gestión de la Universitat Jaume I a la Fundació Universitat Jaume I-Empresa para la prestación del servicio de apoyo a la gestión de determinados programas de prácticas externas, principalmente extracurriculares. (Firmada el 28 de octubre de 2019 con duración de dos años, renovable por dos años más).

El **Programa Experience**: Becas para recién titulados en empresas, tiene por finalidad mejorar la formación prácticas de los titulados y promover la adquisición de competencias en tareas que estén relacionadas con sus estudios universitarios. El programa compagina la estancia con un curso formativo de Gestión y Organización Empresarial. Está dirigido a personas en situación de desempleo, menores de 30 años, que hayan finalizado sus estudios y obtenido el título universitario superior o de grado medio en los últimos 4 años.

En 2019 se ha trabajado en el **Programa de Prácticas y Becas Europeas e Internacionales**.

Adicionalmente, en la FUE-UJI, a través del proyecto Foro Jovellanos, se ha fomentado el autoempleo del estudiante y titulado universitario, para crear nuevas empresas que generen valor, riqueza y empleo en la sociedad. Para ello, se colabora con otras entidades de la Comunidad Valenciana para la gestión de encuentros y jornadas relacionadas con el emprendimiento.

## B) Recursos humanos a emplear en la actividad

\*El personal de estructura al servicio de este programa se incluye en el apartado 16.Actividad 5. Comunes

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.500	1.365
Personas jurídicas	480	271

## D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
1.- Formación práctica estudiantes	Nº anexos firmados	1.000-1.100	982 anexos
2.- Aumentar empresas de acogida	Nº convenios nuevos	200 nuevos	205 nuevos
3.- Prácticas curriculares títulos oficiales UJI	Nº prácticas obtenidas	Ratio mayor o igual a uno	
4.- Inserción del Titulado universitario	Nº Becas Titulados	400 becas	380 becas
5.- Control y supervisión Plan Formativo	Cuestionario y Tutorías	600 cuestionarios 12 tutorías	423 de prácticas 118 de titulados
6.- Información a estudiantes	Sesiones informativas	6 sesiones	--
7.- Aumentar convenios becas PBT	Nº convenios empresas	60 nuevos	66 nuevos
8.- Desarrollar prácticas internacionales	Nº anexos internacionales	12 anexos	3 anexos

## Recursos Aplicados en la Actividad

### 2.- LIQUIDACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS. PRÁCTICAS

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
1.- Gastos por ayudas y otros	1.534.800	1.853.118
4.- Gastos de personal		177.132
5.- Otros gastos de explotación	13.200	19
<b>A.- Subtotal gastos</b>	<b>1.548.000</b>	<b>2.030.269</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS (A+B)</b>	<b>1.548.000</b>	<b>2.030.269</b>

## ACTIVIDAD 4. JORNADAS, SEMINARIOS Y CONGRESOS

### A) Identificación.

La Fundación Universitat Jaume I-Empresa, como miembro de la Asociación de Oficinas de Congresos de Universidades y Fundaciones Universitarias (OCUE), ofrece un servicio de gestión integral para la organización de congresos y acontecimientos académicos y científicos, tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general, innovando en los procesos de organización y ofreciendo siempre el mejor servicio al usuario.

En 2019 continúa en vigor la encomienda de gestión de la Universitat Jaume I a la Fundación Universitat Jaume I-Empresa para la prestación del servicio de organización de congresos, jornadas, seminarios y otros eventos (firmada el 28 de noviembre de 2017 por duración de 3 años, prorrogables otros 3).

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal con contrato de servicios	--	--	--	--
Personal voluntario	10	--	200	--

\*El personal de estructura al servicio de este programa se incluye en el apartado 16.Actividad 5. Comunes

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.450	2.929

### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
1.- Mantener nº eventos	Nº eventos	14	14
2.- Aumentar participantes	Nº participantes	1.400-1.450	2.929

## Recursos Aplicados en la Actividad

### 2.- LIQUIDACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS. JORNADAS

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
1.- Gastos por ayudas y otros	8.000	2.632
4.- Gastos de personal	0	387
5.- Otros gastos de explotación	176.000	93.192
<b>A.- Subtotal gastos</b>	<b>184.000</b>	<b>96.211</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS (A+B)</b>	<b>184.000</b>	<b>96.211</b>

### ACTIVIDAD 5. COMUNES Y ESTRUCTURA: PROMOCIÓN, COMUNICACIÓN, INFORMÁTICA Y TUMEVES.COM

#### A) Identificación

El Departamento de Comunicación se orienta como una unidad fundamental para dar a conocer a la comunidad universitaria en particular y la sociedad castellanense en general, las distintas actividades, proyectos e iniciativas promovidas por la Fundación.

El Área de Informática lleva a cabo el mantenimiento del parque informático de la Fundación; tanto a nivel hardware (HW) como software (SW), para asegurar su correcto funcionamiento y la continua evolución hacia sistemas más modernos que permitan aumentar la productividad en las actividades de la Fundación y sus relaciones con el entorno.

Con respecto al área de Asesoría Jurídica, se realizaron las actuaciones necesarias para la adaptación de la FUE-UJI al nuevo marco jurídico derivado de la conversión a medio propio de la UJI, con el fin de garantizar el cumplimiento normativo actual al que se encuentra sujeta la entidad

También se incluyen en las actividades y los recursos comunes, aquellos que por su naturaleza o función, no sirven únicamente a una sola actividad fundacional sino a todas o varias de las actividades fundacionales, aportando así un valor añadido.

La Fundación promueve la formalización de Convenios y Acuerdos de colaboración con Patronos, Entidades e Instituciones para llevar a cabo la gestión de proyectos y programas, dando así cumplimiento a sus fines fundacionales, mediante la realización de las actividades previstas en sus estatutos.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	13	12	22.363	19.127
Personal con contrato de servicios	2	4	1.754	7.016

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	15.650	--
Personas jurídicas	35	35

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
1.- Realización actividades programadas	Nº de ingresos	3.400.000	3.380.447
2.- Fomento boletín elfue.com	Nº nuevas suscripciones	Aumento 200	Aumento 330 suscriptores
3.- Aumento notoriedad FUE-UJI	Nº apariciones en medios comunicación y noticias web	160 apariciones 40 notas prensa	252 apariciones 54 notas prensa
4.- Uso redes sociales	Nº usuarios	300 tuits, 300 nuevos 200 post 200 nuevos seguidores en Facebook 400 nuevos en LinkedIn	320 Twees, 360 nuevos 290 post y 150 nuevos seguidores en Facebook 380 nuevos en LinkedIn
5.- Generar contenido en elfue.com	Nº noticias en boletín	110 noticias	134 noticias
6.- Aumentar la visibilidad e interacción con Patronos	Aparición en boletín Visitas/encuentros	12 reportajes 15 visitas/encuentros	12 reportajes 22 encuentros/visitas

**Recursos Aplicados en la Actividad**

**2.- LIQUIDACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS. ESTRUCTURA**

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
1.- Gastos por ayudas y otros	3.900	1.672
4.- Gastos de personal	608.300	609.495
5.- Otros gastos de explotación	39.800	35.956
6.- Amortización del Inmovilizado	10.000	4.886
7.- Deterioro y pérdidas de valor	0	0
<b>A.- Subtotal gastos</b>	<b>662.000</b>	<b>652.009</b>

## II.- Recursos Económicos Totales Empleados por la Entidad

### a) Recursos Empleados por la Entidad

#### 2.- LIQUIDACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN

GASTOS/INVERSIONES	INVESTIGACIÓN	FORMACIÓN	PRÁCTICAS	JORNADAS Y CONGRESOS	COMUNES Y ESTRUCTURA	Total actividades
1.- Gastos por ayudas y otros	9.613	14.196	1.853.118	2.632	1.672	1.881.231
4.- Gastos de personal	14.233	19.646	177.132	387	609.495	<b>820.893</b>
5.- Otros gastos de explotación	55.256	483.918	19	93.192	35.956	<b>668.341</b>
6.- Amortización del Inmovilizado	--	--	--	--	4.886	<b>4.886</b>
8.-Gastos financieros	2.541	--	--	--	--	<b>2.541</b>
<b>A.- Subtotal gastos</b>	<b>81.643</b>	<b>517.760</b>	<b>2.030.269</b>	<b>96.211</b>	<b>652.009</b>	<b>3.377.892</b>
13.- Adquisición de Inmovilizado	--	--	--	--	8.985	<b>8.985</b>
<b>B.- Subtotal inversiones</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>8.985</b>	<b>8.985</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS (A+B)</b>	<b>81.643</b>	<b>517.760</b>	<b>2.030.269</b>	<b>96.211</b>	<b>660.994</b>	<b>3.386.877</b>

## III.- Recursos Económicos Totales Obtenidos por la Entidad

### a) Recursos Obtenidos por la Entidad

#### 3.- LIQUIDACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA FUNDACIÓN

INGRESOS	Previsto	Realizado
1.- Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	3.000	590
2.-Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.939.050	3.084.873
4.- Subvenciones del sector público	223.450	111.461
5.- Aportaciones privadas	234.500	182.654
6.- Otros tipos de ingresos	--	1.211
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>3.400.000</b>	<b>3.380.789</b>

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	11.100	--
Aportaciones a Dotación Fundacional	0	6.010
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>11.100</b>	<b>6.010</b>

En cumplimiento del artículo 32.2.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, referente a "Encargos de los poderes adjudicadores a medios propios personificados", se indica que en el ejercicio 2019, tomando como medida de referencia los ingresos y recursos obtenidos en el ejercicio, más del 80% de las actividades de la Fundación, son en cumplimiento de fines y han sido confiadas por el poder adjudicador que hace los encargos, en este caso, la Universitat Jaume I de Castellón.

#### *IV.- Desviaciones entre Plan de Actuación y Datos Realizados*

Las desviaciones producidas entre las magnitudes económicas incluidas en el Plan de Actuación y los Resultados Obtenidos se desarrollan para el ejercicio 2019 según las diferentes áreas de actividad:

**ACTIVIDAD 1. INVESTIGACIÓN.** Las desviaciones producidas en el volumen de actividad de esta área se deben a la dificultad normativa para la realización de la gestión de nuevos convenios de transferencia, habiendo firmado el encargo de gestión por parte de la Universitat Jaume I en fecha 28 de octubre de 2019. Sin embargo, se cumplen y mejoran los indicadores establecidos para los objetivos, con especial atención al aumento de la presencia en propuestas europeas e internacionales, cuyo encargo de gestión se encuentra en vigor.

**ACTIVIDAD 2. FORMACIÓN.** En esta área, se observa un menor número de acciones formativas de las previstas, pero con una mayor duración de las mismas, debido a la preferencia del alumnado por la formación Master o Curso Superior frente a la formación continua. También se presentan diferencias a la baja en el nº de alumnos. Sin embargo se alcanzan las expectativas de la formación Live Learning por la gran acogida entre los alumnos. Se obtiene el nivel de satisfacción esperado en la formación impartida. En cuanto a los recursos obtenidos y aplicados, aparecen unas diferencias considerables dado que en base al encargo de gestión, la titularidad de los ingresos corresponde a la Universitat Jaume I y por tanto no se ven reflejados en la cuenta de resultados, aunque sí en la gestión de la tesorería.

**ACTIVIDAD 3. PRÁCTICAS.** Se superan muy favorablemente los objetivos fijados para esta área, aumentando el volumen de recursos obtenidos y aplicados, por el aumento del Programa de Prácticas de Titulados, acogido con gran éxito por las empresas y los becarios. Se desglosa el importe correspondiente a la Cotización a la Seguridad Social de los alumnos en prácticas en virtud el RD 1493/2011, de 24 de octubre por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación.

**ACTIVIDAD 4. JORNADAS.** En esta área se han realizado el número de eventos previstos, con un mayor número de asistentes a los mismos. La desviación negativa en el volumen de recursos obtenidos y aplicados, se debe a una reducción de las matrículas de los eventos programados inicialmente.

**ACTIVIDAD 5. COMUNES Y ESTRUCTURA.** Los indicadores de este área se han conseguido, con el volumen total de recursos obtenidos y aplicados en el conjunto de los programas. En cuanto a la promoción, comunicación, asesoría jurídica e informática, se cubren y superan los objetivos según lo previsto.

## 17.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

De acuerdo con la Ley 15/2010 de 5 de julio (modificada a través de la disposición final segunda de la Ley 31/2014) de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales y preparada conforme a la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	<b>2019</b>
	Días
Periodo Medio de Pago a Proveedores ( PMPP)	19,35
Ratio de Operaciones Pagadas ( ROP)	19,27
Ratio de Operaciones Pendientes de Pago ( ROPP)	35,18
	<i>Importe</i>
Total pagos realizados	343.999
Total pagos pendientes	1.689

El detalle al cierre del ejercicio 2018, era el siguiente:

	<b>2018</b>
	Días
Periodo Medio de Pago a Proveedores ( PMPP)	18,31
Ratio de Operaciones Pagadas ( ROP)	16,68
Ratio de Operaciones Pendientes de Pago ( ROPP)	51,66
	<i>Importe</i>
Total pagos realizados	325.902
Total pagos pendientes	15.955

## 18.- Otra información

Los Patronos de la Fundación no han recibido durante los ejercicios 2019 y 2018 ninguna retribución por el desempeño de su función.

No existen anticipos o créditos concedidos a los Patronos al 31 de diciembre de los ejercicios 2019 y 2018, ni obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Patronato.

La Fundación no tiene obligaciones asumidas por cuenta de los miembros del Patronato a título de garantía al cierre del ejercicio.

Los honorarios devengados por los auditores, han ascendido a 1.574 euros (1.550 euros en 2018) en concepto de servicios prestados por la auditoría voluntaria del ejercicio y a 4.490 euros en concepto de prestación de otros servicios relacionados con la auditoría.

## 19.- Inventario

El inventario de bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que componen el Balance de la Fundación Universitat Jaume I-Empresa a 31 de diciembre de 2019 tiene el siguiente desglose:

### Activo No Corriente:

Elemento Patrimonial	Adquisición	Valor Neto
Total 2003	298	--
Total 2007	530	--
Total 2008	79.948	--
Total 2011	550	--
Total 2012	250	--
Total 2016	1.500	49
Total 2019	4.500	4.347
<b>Total 206 Aplicaciones Informáticas</b>	<b>87.576</b>	<b>4.396</b>
Total 2002	1.205	--
Total 2004	618	--
Total 2006	51.714	--
Total 2007	1.950	--
Total 2008	1.035	--
Total 2009	1.048	--
Total 2010	341	20
Total 2011	373	44
Total 2013	463	95
Total 2015	270	159
Total 2019	372	353
<b>Total 216 Mobiliario</b>	<b>59.389</b>	<b>670</b>
Total 2001	1.865	--
Total 2005	4.813	--
Total 2006	2.828	--
Total 2007	8.799	--
Total 2010	2.973	--
Total 2012	1.023	--
Total 2013	1.632	--
Total 2014	2.688	237
Total 2015	10.060	2.581
Total 2016	3.609	1.322
Total 2017	1.043	643
Total 2018	1.746	1.324
Total 2019	3.833	3.468
<b>Total 217 Equipos de Proceso de Información</b>	<b>46.912</b>	<b>9.576</b>
Total 2012	1.771	--
Total 2016	1.096	131
Total 2017	371	164
Total 2019	280	262
<b>Total 219 Otro Inmovilizado</b>	<b>3.518</b>	<b>556</b>
Total 1993	3.005	3.005
<b>Total 202 Concesiones Administrativas</b>	<b>3.005</b>	<b>3.005</b>
<b>TOTAL Activo No Corriente</b>	<b>200.400</b>	<b>18.202</b>

En el 2018,

**Activo No Corriente:**

<b>Elemento Patrimonial</b>	<b>Adquisición</b>	<b>Valor Neto</b>
Total 2003	298	--
Total 2007	530	--
Total 2008	79.948	--
Total 2011	550	--
Total 2012	250	--
Total 2016	1.500	424
<b>Total 206 Aplicaciones Informáticas</b>	<b>83.076</b>	<b>424</b>
Total 2002	1.204	--
Total 2004	618	--
Total 2006	51.714	--
Total 2007	1.950	--
Total 2008	1.035	--
Total 2009	1.048	31
Total 2010	341	54
Total 2011	373	82
Total 2013	463	122
Total 2015	270	185
<b>Total 216 Mobiliario</b>	<b>59.017</b>	<b>474</b>
Total 2001	1.865	--
Total 2005	4.813	--
Total 2006	2.828	--
Total 2007	8.799	--
Total 2010	2.973	--
Total 2011	292	--
Total 2012	1.022	--
Total 2013	2.568	226
Total 2014	2.688	685
Total 2015	10.060	4.258
Total 2016	3.609	1.924
Total 2017	751	817
Total 2018	1.746	1.615
<b>Total 217 Equipos de Proceso de Información</b>	<b>44.014</b>	<b>9.525</b>
Total 2012	1.771	--
Total 2016	1.096	419
Total 2017	371	256
<b>Total 219 Otro Inmovilizado</b>	<b>3.238</b>	<b>675</b>
Total 1993	3.005	3.005
<b>Total 202 Concesiones Administrativas</b>	<b>3.005</b>	<b>3.005</b>
<b>TOTAL Activo No Corriente</b>	<b>192.349</b>	<b>14.103</b>

### Activo Corriente:

Nombre	31/12/2019		31/12/2018	
Clientes / Deudores	544.532	D	363.383	D
Personal	--	D	775	D
Administraciones Públicas	107.259	D	85.483	D
Gastos anticipados	4.697	D	5.947	D
Imposiciones Plazo Fijo	507.845	D	501.835	D
Imposiciones Plazo Fijo	386.255	D	392.265	D
Patronos	82.562	D	106.692	D
Tesorería	720.351	D	653.920	D
<b>TOTAL Bienes y Derechos Activo Corriente</b>	<b>2.353.501</b>		<b>2.110.300</b>	

### Patrimonio Neto y Pasivo:

Nombre	31/12/2019		31/12/2018	
Dotación fundacional	(507.845)	H	(501.835)	H
Excedentes Negativos Años anteriores	141.667	D	144.415	D
Reservas Voluntarias	(204.594)	D	--	D
Excedentes del ejercicio	(2.897)	H	(2.748)	H
Subvenciones	(30.525)	H	(36.735)	H
Otros pasivos financieros largo plazo	(33.360)	H	(41.941)	H
Anticipos de clientes	(33.167)	H	(8.046)	H
Deudas Administraciones Públicas	(67.260)	H	(66.363)	H
Universitat Jaume I	(911.556)	H	(667.115)	H
Ret.Conv. Pendientes de Liquidar	--	H	--	H
Ingresos Anticipados	(313.872)	H	(659.349)	H
Personal. Retribuciones pendientes	(1.304)	H	--	H
Otras deudas a corto plazo	(11.122)	H	(11.398)	H
Proveedores / Acreedores	(395.868)	H	(273.288)	H
<b>TOTAL Patrimonio Neto y Pasivo</b>	<b>(2.371.703)</b>	H	<b>(2.124.403)</b>	H

### 20.- Hechos posteriores al cierre

En el momento de formulación de las presentes cuentas anuales, España, como otros muchos países, está inmersa en una situación crítica derivada de la infección originada por el Coronavirus (COVID-19). Desde que se tuvo noticia del primer caso de infección por Coronavirus COVID-19 en la ciudad de Wuhan (China) a finales de diciembre de 2019, el brote se expandió rápidamente a un gran número de ciudades de ese país y posteriormente a numerosos países de todo el mundo, incluido España. Ello ha llevado a que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declarara el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia internacional, afectando actualmente a más de 150 países.

Los Gobiernos de la mayoría de los países afectados están tomando medidas restrictivas para contener y mitigar la propagación de este virus que sin duda van a tener repercusiones significativas en el escenario económico mundial y van a generar

incertidumbres significativas en la evolución futura de muchos negocios. En este sentido, en España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. La duración inicial prevista de este estado, en base al mencionado Decreto, es de 15 días, habiendo sido prorrogada esta situación hasta el 26 de abril y si bien no se descarta una siguiente ampliación de este plazo, tal como hacen prever los pronósticos actuales, no siendo previsible una estimación exacta de esta posible prolongación.

Asimismo, esta situación ha conllevado incertidumbres y consecuencias significativas, no solo en el ámbito económico y financiero de las sociedades sino también en otros ámbitos como el mercantil, laboral y fiscal. Por ello, en España, y para mitigar los posibles impactos de esta crisis y su efecto en la actividad de este país, el pasado 18 de marzo, se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, y en relación con las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, las consecuencias derivadas del COVID-19 se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019 al no poner de manifiesto circunstancias que ya existían al cierre del ejercicio, sin perjuicio de que deban ser objeto de información en la memoria en función de la importancia de las mismas.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se ha llevado a cabo una evaluación de los hechos descritos y de su impacto sobre la Fundación y sus operaciones, que se refleja a continuación:

Con el inicio de las primeras infecciones y especialmente desde la comunicación del cierre de las instalaciones el pasado día 16 de marzo de 2020 comunicadas por parte del Rectorado de la Universitat Jaume I de Castellón con motivo de la declaración del estado de alarma COVID-19, se paralizaron todas las actividades presenciales propias de la organización, así como todas las prácticas y becas presenciales de los alumnos en empresas.

La formación presencial ha sido cancelada en un 100% para las nuevas actividades y la formación presencial ya iniciada ha sido reconvertida temporalmente a formación online, en lo que nos apoyamos para continuar parcialmente en esta línea de trabajo y poder mantener el empleo.

Se han cancelado o aplazado los próximos Congresos y Eventos previstos hasta el próximo mes de septiembre.

Las prácticas y becas presenciales han sido suspendidas, permitiendo la situación continuar con teleprácticas o trabajos académicamente dirigidos.

Se puede continuar con la presentación de propuestas para proyectos europeos que permitan equilibrar la situación de disminución de otras áreas de actividad.

Desde el pasado día 16 de marzo la Fundación ha puesto todos los medios para la organización de teletrabajo a la totalidad de su plantilla, pudiendo desarrollar los encargos de gestión, que a fecha actual continúan en vigor.

## Evaluación de riesgos

En fecha 3 de abril, la entidad ha presentado un ERTE con reducción de jornada por fuerza mayor, afectando al 70% de la plantilla, estimando su incorporación inmediata a la finalización del estado de alarma, no afectando al mantenimiento del nivel de empleo actual.

No se prevén deterioros en activos y pasivos de la entidad por esta circunstancia.

No se prevén variaciones en los periodos medio de pago a proveedores.

### 21.- Otra información sobre la Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera

El principio de transparencia, contenido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), prevé que la contabilidad, los presupuestos y las liquidaciones de las administraciones públicas tendrán que contener información suficiente y adecuada que permita verificar su situación financiera, el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera.

Al efecto, en primer lugar, se formula el siguiente cuadro que determina la magnitud Capacidad/Necesidad de financiación de la liquidación del Presupuesto de la Universitat Jaume I de Castelló del ejercicio 2019, contemplada en el sistema europeo de cuentas o SEC2010:

CONCEPTOS	INGRESOS SEC2010	GASTOS SEC2010	IMPORTES
a. (+) OPERACIONES NO FINANCIERAS (capítulos I a VII de INGRESOS y GASTOS)	119.188.672,85	110.928.319,95	8.260.352,90
b. (+) AJUSTE POR CONVERSIÓN A CRITERIO DE CAJA DE LOS INGRESOS POR TASAS ACADÉMICAS	-297.597,26	0,00	-297.597,26
c. (+) AJUSTE POR CONSOLIDACIÓN DE TRANSFERENCIAS ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	-6.095.258,16	0,00	6.095.258,16
d. (+) AJUSTE POR CONSOLIDACIÓN DE TRANSFERENCIAS ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	7.109.041,09	0,00	7.109.041,09
e. (+) AJUSTE POR CONVERSIÓN A CRITERIO DE DEVENGO DE LOS GASTOS FINANCIEROS	0,00	-15.971,45	15.971,45
f. (+) AJUSTE POR DIFERENCIA INTERANUAL DE GASTOS DEVENGADOS NO VENCIDOS	0,00	151.533,73	-151.533,73
<b>I. CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN (EQUILIBRIO) DEL EJERCICIO 2019 DE LA UJI ( a + b + c + d + e + f )</b>	<b>119.904.858,52</b>	<b>111.063.882,23</b>	<b>8.840.976,29</b>

Asimismo, las entidades que, de acuerdo con el inventario de entidades de la Intervención General de la Generalitat Valenciana consolidarían bajo el perímetro de la Universidad en el subsector Comunidad Autónoma Valenciana (elaborado con criterios SEC2010) son, además de la misma universidad, la Fundación General de la Universitat Jaume I, la Fundación Universitat Jaume I-Empresa, la Fundación Isonomia y la Fundación Germà Colón Domènech.

Se formula la magnitud Capacidad/Necesidad de Financiación de la Universitat Jaume I de Castelló en el ejercicio 2019 consolidada con las entidades dependientes señaladas, con criterio SEC2010:

CONCEPTOS	INGRESOS SEC2010	GASTOS SEC2010	IMPORTES
a. (+) OPERACIONES NO FINANCIERAS (capítulos I a VII de INGRESOS y GASTOS)	119.188.672,85	110.928.319,95	8.260.352,90
b. (+) AJUSTE POR CONVERSIÓN A CRITERIO DE CAJA DE LOS INGRESOS POR TASAS ACADEMICAS	-297.597,26	0,00	-297.597,26
c. (+) AJUSTE POR CONSOLIDACIÓN DE TRANSFERENCIAS ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	-6.095.258,16	0,00	6.095.258,16
d. (+) AJUSTE POR CONSOLIDACIÓN DE TRANSFERENCIAS ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	7.109.041,09	0,00	7.109.041,09
d. (+) AJUSTE POR CONVERSIÓN A CRITERIO DE DEVENGO DE LOS GASTOS FINANCIEROS	0,00	-15.971,45	15.971,45
f. (+) AJUSTE POR DIFERENCIA INTERANUAL DE GASTOS DEVENGADOS NO VENCIDOS	0,00	151.533,73	-151.533,73
<b>I. CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN (EQUILIBRIO) DEL EJERCICIO 2019 DE LA UJI ( a + b + c + d + e + f )</b>	<b>119.904.858,52</b>	<b>111.063.882,23</b>	<b>8.840.976,29</b>
g. (+) OPERACIONES NO FINANCIERAS DE LAS ENTIDADES DEPENDIENTES DE LA UJI (*)	4.415.154,44	4.355.214,89	59.939,55
h. (+) AJUSTE POR OPERACIONES INTERNAS ENTRE LA UJI I SUS ENTIDADES DEPENDIENTES	-1.069.994,33	-1.069.994,33	0,00
<b>I. CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO 2019 DE UJI CONSOLIDADA ( a + b + c + d + e + f + g + h )</b>	<b>123.250.018,63</b>	<b>114.349.102,79</b>	<b>8.900.915,84</b>

Se verifica, pues, en todo caso, el cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria en la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2019 de la Universitat Jaume I de Castelló, consolidado con sus entidades dependientes, establecido en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

En segundo lugar, respecto al principio de sostenibilidad financiera, no existe una norma que formalmente determine el límite de manera explícita de endeudamiento financiero de las universidades públicas valencianas. No obstante, en el contexto de prudencia y dependencia económica de la Generalitat Valenciana, la UJI estima que será capaz de financiar los compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y deuda, teniendo en cuenta además que todas las operaciones de endeudamiento financiero real las autoriza la misma Generalitat. Asimismo, tiene que observarse que la universidad, hasta hoy, se encuentra al corriente del pago con todos sus acreedores comerciales, financieros y/o administraciones públicas. Se relaciona el detalle de la deuda financiera de la Universidad, existente a 31 de diciembre de 2019, que se explica con más detalle en el apartado correspondiente de la presente Memoria. Hay que observar, también, que las entidades dependientes de la Universidad no presentan deuda financiera.

CUADRO RESUMEN DE LA DEUDA FINANCIERA DE LA UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ A 31/12/2019

Entidad acreedora	Clase	Saldo deuda total a 31/12/2018	Disposición neta 2019	Amortización neta 2019	Saldo deuda total a 31/12/2019	Deuda a corto 31/12/2019	Deuda a largo 2019
Deuda conveniada con la Generalitat Valenciana	Banco Europeo de Inversiones (Rem. 17-nov-99)	701.180,79	0,00	701.180,79	0,00	0,00	0,00
	Banco Europeo de Inversiones (Rem. 04-ago-00)	858.588,72	0,00	429.294,36	429.294,36	429.294,36	0,00
	Banco Europeo de Inversiones (Rem. 28-feb-02)	1.285.714,27	0,00	428.571,43	857.142,84	428.571,43	428.571,41
	Banco Europeo de Inversiones (Rem. 13-ago-02)	2.285.714,30	0,00	571.428,55	1.714.285,75	571.428,57	1.142.857,18
	Banco Europeo de Inversiones (Rem. 11-dic-02)	1.715.114,29	0,00	428.778,57	1.286.335,72	428.778,57	857.557,15
Deuda a devolver con entidades privadas	MICINN: préstamo Feder Acteparq	1.610.074,52	0,00	231.060,46	1.379.014,06	231.060,46	1.147.953,60
	MICINN: anticipo Feder varios	8.460,77	0,00	8.460,77	0,00	0,00	0,00
	INNPLANTA 2010: Centro inter. conocimiento	102.628,78	0,00	11.873,71	90.755,07	12.012,61	78.742,46
	Infraestructura FEDER 2013	306.236,93	0,00	59.750,34	246.486,59	60.061,05	186.425,54
<b>TOTALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>		<b>8.873.713,37</b>	<b>0,00</b>	<b>2.870.398,98</b>	<b>6.003.314,39</b>	<b>2.161.207,05</b>	<b>3.842.107,34</b>

Analizando el detalle de la deuda financiera incluida en el cuadro anterior, prevista a 31 de diciembre de 2019, hay que observar que el 71,41% de ésta, es decir 4,29 millones de euros (materializada en varias remesas de préstamo del Banco Europeo de Inversiones), cuenta con el compromiso irrevocable de financiación, tanto del capital como de todos los intereses que devenga, por parte de la Generalitat Valenciana, actuando la universidad como deudor jurídico-nominal de la deuda, independientemente de la realidad económica subyacente en los correspondientes convenios y contratos de financiación. Asimismo, el resto de la deuda, por importe de 1,74 millones de euros, cuyos acreedores son el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Generalitat Valenciana, será financiada con fondos propios a lo largo de los próximos 7 años. Esta última parte del endeudamiento financiero supone un 1,81% de los ingresos corrientes no afectados liquidados en el ejercicio 2019, último liquidado, que ascienden a 96.273.221,08 euros (capítulos I a V del presupuesto), lo cual, en comparación con los índices de endeudamiento financiero de otras administraciones públicas, supone un porcentaje significativamente bajo. Así pues, la universidad junto con el conjunto de sus entidades dependientes, estima que podrá hacer frente a todas las amortizaciones e intereses derivados de estas deudas financieras, siempre, lógicamente, que la Generalitat Valenciana cumpla sus compromisos financieros a favor de la universidad. Por último, en relación con las entidades dependientes de la universidad, no se produce variación en el contenido del cuadro de endeudamiento financiero anteriormente señalado, puesto que ninguna de ellas presenta deuda financiera alguna ni mantiene deudas comerciales fuera del plazo de pago legal.

Castellón, a 10 de abril de 2020